

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA (PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES).

La Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado de Zacatecas, con domicilio en Circuito Cerro del Gato, Edificio I, Colonia Ciudad Administrativa, C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas., es la responsable del uso y protección de sus datos personales que proporcionen los usuarios para los diferentes trámites y servicios que se realizan en esta Dependencia y pueden ser, Nombre, Sexo, Edad, Firma, Lugar de Nacimiento, Título, Cedula Profesional, CURP, apoderados legales, filiación, etc., mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 10, 11 y 12 en relación con los párrafos segundo y tercero del artículo 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas y demás normatividad que resulte aplicable.

El presente aviso de privacidad se da a conocer con apego a lo establecido en los artículos 1 y 3 fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, ordenamiento legal que tiene la finalidad de garantizar la observancia de los principios de protección de datos personales, así como promover y difundir la cultura de protección de los mismos.

Los datos personales recabados, deberán ser resguardados y protegidos por los responsables de su control y almacenamiento, ello a efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 10, 11, 12, 15 y 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas y demás normatividad que resulte aplicable.

En atención a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, en el presente aviso se entenderá por:

1. **Aviso de Privacidad:** Documento a disposición del titular de forma física, electrónica o cualquier formato generado por el responsable, a partir del momento en el cual se recaben sus datos personales, con el objeto de informarle los propósitos del tratamiento de los mismos.
2. **Bases de Datos:** El conjunto ordenado de datos personales referentes a una persona identificada o identificable.
3. **Datos Personales:** Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable.
4. **Datos Personales Sensibles:** Aquellos que se refieren a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.
5. **Datos personales biométricos:** Son aquellos rasgos físicos, biológicos o de comportamiento de un individuo que lo identifican como único del resto de la población; huellas dactilares, geometría de la mano, análisis del iris, análisis de retina, venas del dorso de la mano, rasgos faciales, patrón de voz, firma manuscrita, dinámica de tecleo, cadencia del paso al caminar, análisis gestual y análisis del ADN.
6. **Instituto:** Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



7. **Ley:** Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.
8. **Reglamento:** Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.
9. **Responsable:** Cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, ayuntamientos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos del Estado de Zacatecas.
10. **Titular:** La persona física a quien corresponden los datos personales.
11. **Unidad de Transparencia:** Instancia a la que se hace referencia en el artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas
12. **Derechos ARCO:** Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales.

Datos susceptibles de tratamiento.

- Nombre;
- Denominación o razón social;
- Sexo;
- Edad;
- Firma;
- Teléfono;
- Escolaridad;
- Correo;
- Experiencia Laboral;
- Lugar de nacimiento;
- Constancia de residencia;
- Sentencia definitiva de las diligencias de jurisdicción voluntaria;
- Título;
- Cedula profesional;
- Clave Única de Registro de Población (CURP);
- Nombres de Apoderados;
- Datos de Filiación; Y
- Datos de Registro en el Extranjero.

Lo anterior tiene su sustento legal en lo establecido en el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas

Finalidades de los datos personales.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

- Para controlar y administrar los servicios que se nos solicitan.
- Para realizar los Trámites que realiza la Dependencia.
- Para control administrativo.

- Para Control Notarial.
- Otorgar certeza jurídica al solicitante en cuanto al inmueble.
- Autorización de uso de suelo.
- Registros de Testamento.
- Expedición de Testimonios.
- , Aclaración de Actas.
- Inserción de Actas Extranjeras.
- Copia Fiel del Libro y Consulta del Acervo.
- Registro extemporáneo. Y
- Para cumplir con las obligaciones legales y fiscales que nos soliciten las autoridades de los Estados Unidos Mexicanos.

Excepciones.

De conformidad con el artículo 16 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas el responsable no estará obligado a recabar el consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos personales en los siguientes casos:

- I. Cuando una ley así lo disponga, debiendo dichos supuestos ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley, por lo que en ningún caso podrán contravenirla;
- II. Cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente;
- III. Para el reconocimiento o defensa de derechos del titular ante autoridad competente;
- IV. Cuando los datos personales se requieran para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y el responsable;
- V. Cuando exista una situación de emergencia que potencialmente pueda dañar a un individuo en su persona o en sus bienes;
- VI. Cuando los datos personales sean necesarios para efectuar un tratamiento para la prevención, diagnóstico o la prestación de asistencia sanitaria;
- VII. Cuando los datos personales figuren en fuentes de acceso público;
- VIII. Cuando los datos personales se sometan a un procedimiento previo de disociación, o
- IX. Cuando el titular de los datos personales sea una persona reportada como desaparecida en los términos de la ley en la materia.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición.

La recepción y trámite de las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO que se formulen a los responsables, se sujetará al procedimiento establecido en los artículos 43 al 56 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Protección de Datos Personales.

Transferencia de los datos personales.



Toda transferencia de datos personales, sea ésta nacional o internacional, se encuentra sujeta al consentimiento de su titular, salvo las excepciones previstas en los artículos 16, 66 y 67 de la presente Ley.

Asimismo se le informa que Usted podrá ejercer sus **derechos ARCO** (**A**cceso, **R**ectificación, **C**ancelación y **O**posición) de sus datos personales ya sea de manera directa ante la Unidad de Transparencia de esta Dependencia, la cual se encuentra ubicada en el primer piso del Edificio “I” Ciudad Administrativa o bien presentando su solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://plataformadetransparencia.org.mx>) o por correo electrónico a la dirección <http://cgj.zacatecas.gob.mx> o si lo prefiere comunicarse al teléfono 52 (492) 4915000 Ext. **25127**.

Con la publicación del presente aviso de privacidad se informa a los particulares que realicen algún trámite o servicio en la Coordinación General Jurídica del propósito del tratamiento lícito que se le dará a los mismos, los cuales en todo momento tendrán que guardar relación con las atribuciones que la normatividad aplicable nos confiera, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.